



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	A1
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			40248		

PATENTE DE INVENCION

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	52	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			D01G		

54	TITULO DE LA INVENCION
"Perfeccionamientos en la construcción de emparrillados para máquinas de cardar"	

71	SOLICITANTE (S)
D. Zacarías ROSIQUE GRACIA	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ctra. Matadopera 151, TARRASA (Barcelona)

72	INVENTOR (ES)
el propio solicitante	

73	TITULAR (ES)

74	RESERVAS
Gusell Suñol	

R-3304-11

POOR
QUALITY

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

solicitada en España a favor de D. ZACARIAS ROQUIE GRACIA, de nacionalidad española, domiciliado en Otra. Matadepera, núm. 151, Tarrasa (Barcelona), por "Perfeccionamientos en la construcción de emparrillados para máquinas de cardar".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de emparrillados para máquinas de cardar, y más concretamente a los emparrillados provistos de cuchilla limpiadora y de guarnición de púas, estando en relación de galgado alrededor del cilindro tomador, aplicado todo ello en máquinas de cardar de gran rendimiento para trabajar algodón y sus mezclas con otras fibras textiles. - - - - -

El objeto de la invención es el de mejorar la acción de los elementos de precardado, evitando que en los emparrillados se acumulen impurezas separadas del material fibroso, las cuales podrían causar considerable merma en la eficacia de los citados elementos. - - - - -

Los expresados perfeccionamientos se caracterizan porque

las impurezas y materias extrañas separadas del material fibroso a su paso por entre el cilindro tomador y los emparrillados, y recogidas en estos últimos, son objeto de una acción aspirante ejercida a través de unos orificios de las placas de aquellos emparrillados, en orden a separarlas de los mismos y facilitar la acción extractora, de modo que los citados orificios y los medios de aspiración son adaptados al tipo de material fibroso que se trabaja. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, representa esquemáticamente la zona de alimentación de una carda, dotada de emparrillados para la separación de impurezas, y de elementos para la eliminación de estas últimas según la invención. - - - - -

15. Figura 2, representa parcialmente, en planta, una placa de emparrillado con guarnición de púas, provista de orificios. - - - - -

20. Figuras 3 a 5, son unas vistas análogas a la anterior, en las que se representan diferentes tipos de orificios.

Figura 6, es una sección transversal de una placa de emparrillado, según las figuras anteriores. - - - - -

En la figura 1 se representa un fragmento de una carda convencional, compuesta esencialmente por el cilindro gran tambor 1, el cilindro tomador 2, un rodillo alimentador 3 y una mesa de entrada 4. - - - - -

5. El cilindro gran tambor 1 posee la correspondiente guarnición de carda 5, y asimismo el cilindro tomador presenta otra guarnición 6, estando ambas guarniciones en relación para mutua transferencia en su zona de mayor proximidad. Un equipo motor no representado determina el giro de los tres elementos rotativos, según los sentidos señalados, y en la forma ordinaria. - - - - -

10. El cilindro tomador 2 está enfrentado con un emparrillado 7 con placa 8 dotada de una cuchilla de limpieza 9 en todo su largo y de unas guarniciones de pías 10 en sentido longitudinal, aunque con una leve inclinación contraria a la del cilindro tomador 2. Dicho emparrillado 7 puede ser galgado, con respecto al cilindro tomador 2, mediante un punto de articulación 11 y un tornillo micrométrico 12. - - - - -

15. De acuerdo con la invención, las placas 8 de emparrillados 7, presentan unos orificios redondos 13a que, en el caso de la figura 3, se hallan situados por entre las guarniciones de pías 10. - - - - -

20. En la figura 4, se han previsto unos orificios 13b circulares y dispuestos en hileras perpendiculares a los bordes

extremos de la placa 8. - - - - -

En el caso de la figura 5, existen orificios alargados 13c dispuestos en hileras transversales con respecto a las guarniciones de pías 10. - - - - -

5. Igualmente son factibles otras formas y distribuciones para los expresados orificios. - - - - -

10. Siguiendo en la idea de la invención, el emparrillado 7 se relaciona con un dispositivo de aspiración 14 compuesto básicamente por un cono colector 15, un conducto 16 y un equipo motor de aspiración no representado. - - - - -

15. El funcionamiento de los elementos anteriormente referidos, es el siguiente. En la zona de mutua relación entre el cilindro tomador 2 y el emparrillado 7, tiene lugar el desfilado del material y al mismo tiempo la separación de los cuerpos extraños contenidos, para lo cual las cuchillas 9 realizan dicha separación, mientras las guarniciones de pías 10 llevan a cabo el peinado. - - - - -

20. Los mencionados cuerpos extraños, tales como semillas, palitos, piedrecitas y residuos diversos, en vez de acumularse en las placas 8, dando lugar a acumulaciones que llegarían a entorpecer la operación, son atraídos por aspiración a través de los orificios al efecto, y separados allende el emparrillado 7. Con ello, se mantiene el pleno rendimiento de la operación de cardado. - - - - -

5. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

10.

REIVINDICACIONES

15. 1.- Perfeccionamientos en la construcción de emparrillados para máquinas de cardar, caracterizados porque las impurezas y materias extrañas extraídas del material fibroso a su paso por entre el cilindro tomador y los emparrillados, y recogidos en estos últimos, son objeto de una acción aspirante ejercida a través de unos orificios dispuestos en las placas de dichos emparrillados, en orden a separarlas de los mismos y facilitar la acción extractora, de modo que los citados orificios y los medios de aspiración son acomodados al tipo de material fibroso que se trabaja. - - - - -

20.

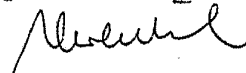
2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE EMPARRILLADOS PARA MAQUINAS DE CARDAR". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presen-

te memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que la ilustran.

MADRID 20 MAR. 1976

P.A. M. CURELL SUÑER



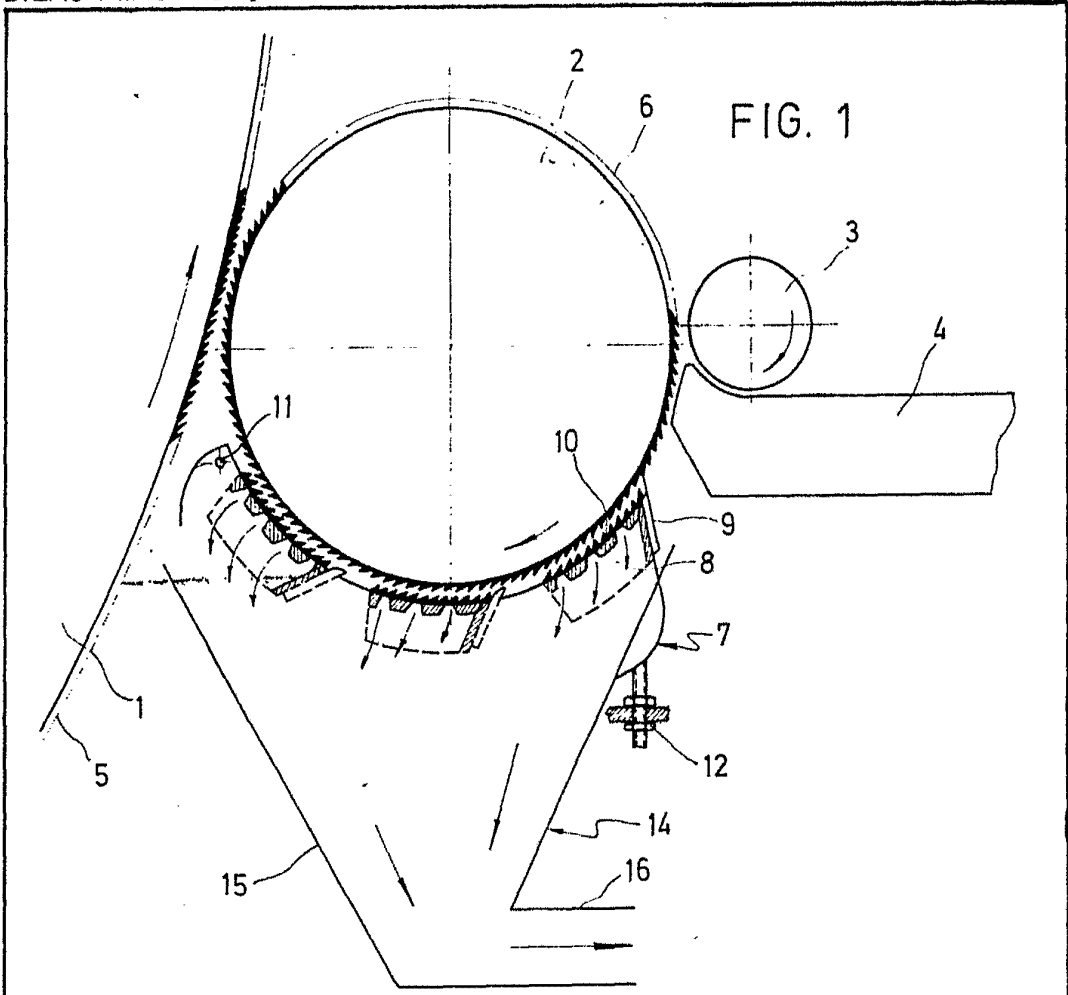
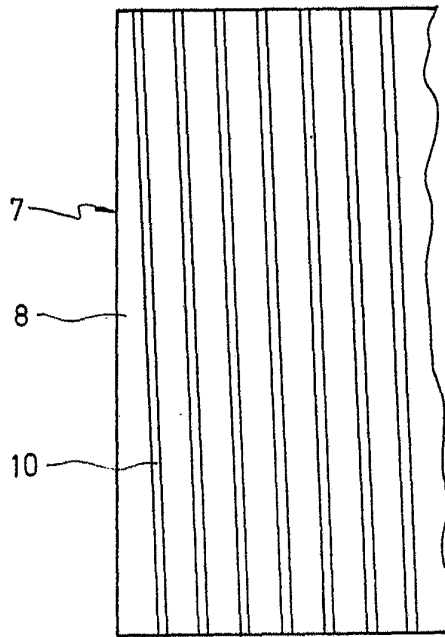


FIG. 1

FIG. 2



MADRID 23 MAR 1976

P.A. M. CURELL SUÑOL

Alvarez

FIG. 3 :

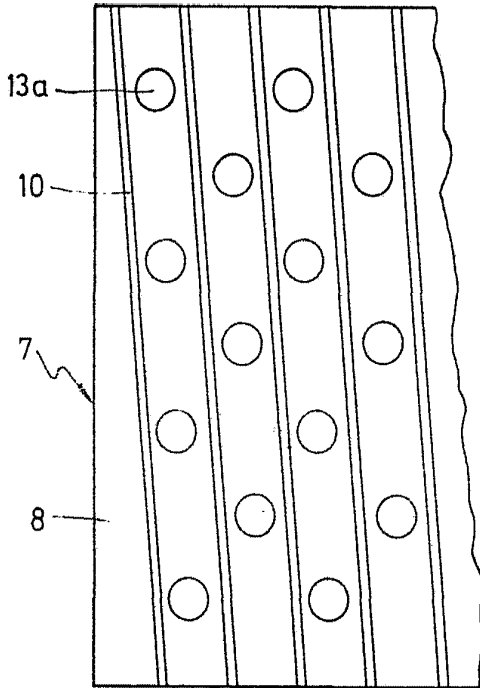


FIG. 4

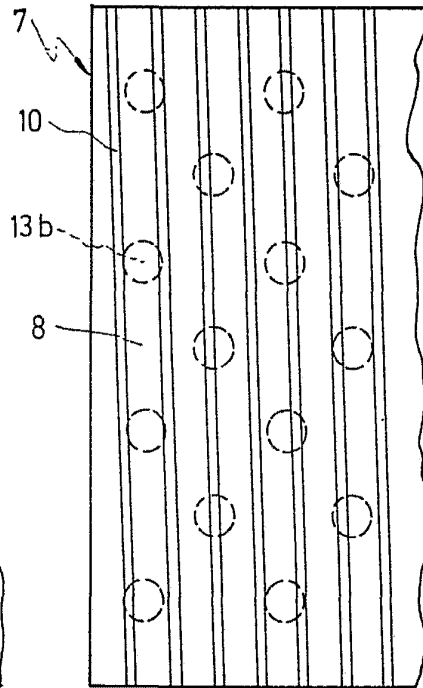


FIG. 5

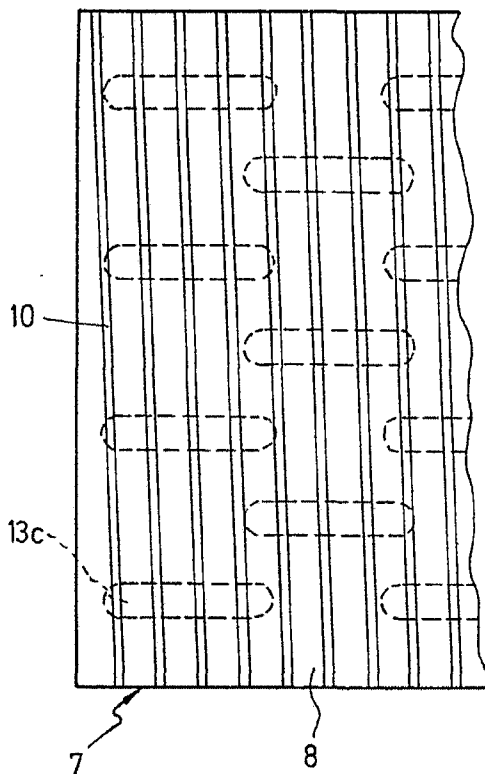
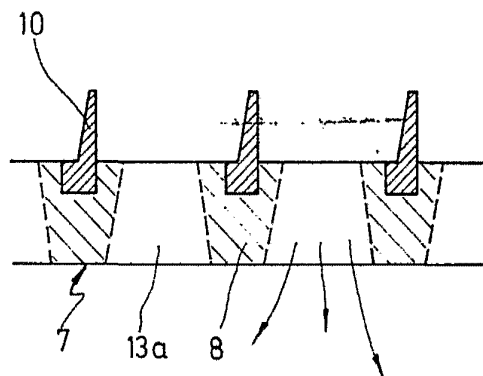


FIG. 6



MADRID 20 MAR. 1976

P. A. M. CURELL SUÑOL